



**ADENDA No. 01**

***“1-01-2024 CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2025-2026”***

EL COMITÉ NACIONAL DE LA CONVOCATORIA en uso de las funciones establecidas en la Convocatoria “1-01-2024 CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2025-2026” en especial, la relacionada con la posibilidad de ‘modificar el contenido de los términos de referencia’ y teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de la comunidad académica, suscribe la presente Adenda de modificación y adición.

De acuerdo con lo anterior, se procede a modificar lo siguiente (los cambios se identifican en negrilla y subrayado). En el ítem “3. Dirigido a - 3.1 Condiciones habilitantes de los participantes” se modifican los literales a), c) y d), quedando de la siguiente manera:

a) **Todos los profesores postulantes deben tener actualizadas sus cuentas de CvLAC, Google Scholar y ORCID a la fecha de presentación de la propuesta.**

c) Cada propuesta podrá contar con un máximo de 4 profesores para proyectos Seccionales y de 5 profesores para proyectos Multicampus. **No existe límite para el número profesores externos que deseen participar en el proyecto.**

d) **Los profesores podrán participar en más de un proyecto de investigación de forma excepcional. En uno de ellos podrá asumir el rol de Director de Proyecto y en el otro el rol de Coinvestigador. En ninguna circunstancia podrá asumir el rol de Director de Proyecto en ambos proyectos.**

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe a los 02 días del mes de julio de 2024.

ZILATH ROMERO GONZÁLEZ  
Directora Seccional de investigaciones Cartagena

CLARA GILMA GUTIÉRREZ  
Directora Seccional (e) de investigaciones Barranquilla





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
Nit.: 860.013.798-5



ADELA PARA ROMERO  
Directora Seccional de investigaciones Cali

DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA  
Director Seccional de investigaciones Cúcuta

HAIMAR ARIEL VEGA SERRANO  
Director Seccional de Investigaciones Socorro

NORHY ESTHER TORREGROSA JIMÉNEZ  
Directora Seccional de Investigaciones Bogotá

LUIS ALFONSO SANDOVAL PERDOMO  
Director Seccional de Investigaciones Pereira

GABRIEL ANDRÉS ARÉVALO ROBLES  
Director Nacional de Investigaciones

